

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES MÁSTER EN FINANZAS

UniversidadeVigo

1 Descripción del título

1.1 Datos básicos

1.1.1 Descripción General

Nivel Académico	Master
Denominación del título (<u>Castellano</u>)	Máster Universitario en Finanzas por la Universidad de Vigo
Título conjunto	No
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Código ISCED	343
Código ISCED secundario	Finanzas, banca y seguros
Habilita para profesión regulada (Orden CIN/352/2009)	No
Profesión Regulada	

1.1.2 Especialidades

Mención o Especialidad #01

Denominación	
Créditos	

1.2 Distribución de créditos

Créditos formación básica	0
Créditos Obligatorios	40,5
Créditos Optativos	0
Prácticas externas	9
Créditos trabajo fin de grado o máster	10,5
Créditos ECTS	60

1.3 Universidades y Centros

Solicitante	Universidad de Vigo
Participantes	

1.3.1 Centros en los que se imparte

36018616 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Modalidad de Enseñanza	☒ Presencial ☐ No presencial ☐ A distancia
------------------------	--

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Plazas en el primer año de implantación	30
Plazas en el segundo año de implantación	30
Plazas en el tercer año de implantación	30
Plazas en el cuarto año de implantación	30

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
1er año	60	60	18	47
Resto años	48	60	18	47

Normas de permanencia (comprobar si está correcto):

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2017/20170630/AnuncioU500-210617-0001_es.html

Lenguas en las que se imparte

Lengua 01	Castellano
Lengua 02	
Lengua ...	

2 Justificación

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

2.1.1. Experiencias anteriores en la Universidad de Vigo

El título oficial de MASTER EN FINANZAS se propuso como continuación del **Título Propio de MASTER EN DIRECCION Y GESTION FINANCIERA DE EMPRESAS**, iniciado en el año 2002, con notable éxito, tanto de asistencia como de resultados, tanto a nivel de docencia como a nivel profesional, tal y como se puede constatar en las memorias de los mismos que obran en poder de la Universidad de Vigo. El Master oficial en Finanzas lleva en Vigor desde el curso 2010/2011.

Datos y estudios acerca de la demanda del título y su interés para la sociedad.

Matrícula años anteriores:

Curso 2010/2011: 29
Curso 2011/2012: 28
Curso 2012/2013: 28
Curso 2013/2014: 39
Curso 2014/2015: 33
Curso 2015/2016: 35
Curso 2016/2017: 34
Curso 2017/2018: 35
Curso 2018/2019: 35
Curso 2019/2020: 29

Enquisa e informes de satisfacción do alumnado con la titulación:

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/28/51>

Curso 2016/2017: 3,55 (promedio Universidad de Vigo: 3,13)
Curso 2017/2018: 2,93 (promedio Universidad de Vigo: 3,14)
Curso 2018/2019: 4,22 (promedio Universidad de Vigo: 3,26)

Enquisa e informes de satisfacción do profesorado con la titulación:

Curso 2016/2017: 4,67 (promedio Universidad de Vigo: 4,21)
Curso 2018/2019: 4,43 (promedio Universidad de Vigo: 4,21)

El master tiene una elevada demanda por parte del alumnado y los alumnos reflejan un elevado grado de satisfacción, superior al de la media de titulaciones de la Universidad de Vigo, medidos sobre un total de 5 puntos.

2.2 Referentes externos a la Universidad

Los estudios de Posgrado en Finanzas tienen un amplio eco académico de tal forma que los encontramos presentes en la práctica totalidad de las universidades españolas.

Por lo que atañe a las universidades extranjeras, la regla se cumple igualmente. Los principales centros de enseñanza superiores norteamericanos – Princenton, Harvard, Yale, MIT, Duke, Stanford o Northwestern – y otros como las de California, Los Angeles o New York dedican buena parte de su esfuerzo a los programas de Finanzas y Corporate.

Un repaso a las grandes universidades inglesas, alemanas, francesas, holandesas o italianas daría idéntico resultado.

Para elaborar el plan de estudios del posgrado de Finanzas de la Universidad de Vigo se toma como principal referente el “Libro Blanco de Economía y Empresa” de ANECA, en el que se basan los estudios de grado de ADE de la Universidad de Vigo, para poder ofrecer posteriormente, en el posgrado, una formación acorde con la definición de perfiles profesionales, objetivos y competencias no contemplados en el grado.

Otros puntos de apoyo utilizados son:

- Libros blancos británicos y, en concreto, los de Accounting (2007), General Business and Management (2007), y Finance (2007).
- Pautas establecidas por la ANECA a través de su Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria de los Títulos de Posgrado.
- Informes “Tuning Educational Structures in Europe”, versión de 2005 ampliada en 2006.
- Informe “Reflex sobre el profesional flexible en la sociedad del conocimiento” editado por la ANECA (28/06/2007).
- Informe “Una Universidad al servicio de la sociedad”, Círculo de Empresarios (18/09/2007).
- Informe “Los economistas ante el espacio europeo de educación superior. Análisis desde la experiencia y determinaciones de las necesidades futuras”, Consejo General de Colegios de Economistas, (02/2008).
- Informe “Empleabilidad y formación universitaria”, Infoempleo, 2007.
- Resultados del proyecto UEConverge, elaborado por la Fundación Universidad Empresa, 2008.
- Planes de estudio de los posgrados en Finanzas de varias universidades y entidades públicas y privadas españolas.
- En esa línea, se ha seguido con atención la experiencia de otros centros, procurando contar con información directa de otras universidades sobre la forma de abordar el proceso de adaptación de la titulación de postgrado.

ECONOMICS AND FINANCE ESCUELA: Universidad de Navarra / SEDE: Pamplona / TELÉFONO: 948 42 56 25 / WEB: http://www.unav.es/econom/mef/ / PROFESORES: 69 / PLAZAS: 30 / DURACIÓN: 120 créditos ECTS	Éste es un programa muy enfocado a investigadores, con profesores doctores de primera línea y un trabajo tanto teórico como práctico. Se imparte en inglés y se estructura con seminarios y proyecto de investigación, así como con exámenes cada trimestre. El 100% de sus graduados encuentra empleo durante el año siguiente a la finalización del programa.
ANÁLISIS FINANCIERO ESCUELA: U. Carlos III / SEDE: Madrid / TELÉFONO: 91 624 98 33 / WEB: http://www.uc3m.es/maf/ / PROFESORES: 41 / PLAZAS: 30 / DURACIÓN: 60 créditos	Es un máster cuya demanda triplica las plazas ofertadas. Tiene un convenio de doble titulación con la Arizona State University, por el cual si se cursa un año adicional en ésta, se da opción a obtener un título de MBA. Cuenta con profesionales de la banca, fiscalidad, seguros, Bolsa..., se trabaja en grupos reducidos y con programas de simulación, entre otros. Tiene versión española y bilingüe

BANCA Y FINANZAS ESCUELA: Centro de Estudios Garrigues / SEDE: Madrid / TELÉFONO: 91 514 53 30 / WEB: http://www.centrogarrigues.com/ / PROFESORES: 275 / PLAZAS: 40 / DURACIÓN: 1.182 horas	Un completo programa académico, de 702 horas y materias que van desde Operaciones y Productos Financieros (retail y corporate) hasta Fiscalidad básica, pasando por Seminarios de Técnicas de Comunicación, entre otros; así como 480 horas de prácticas y profesores procedentes de la propia Garrigues y de principales despachos, son sus avales.
---	--

BOLSA Y MERCADOS FINANCIEROS ESCUELA: Instituto de Estudios Bursátiles / SEDE: Edificio Moderno de la Bolsa. Madrid / TELÉFONO: 91 524 06 15 / WEB: http://www.ieb.es/ / PROFESORES: 62/ PLAZAS: 40 / DURACIÓN: 550 horas	Con sólidos profesores (de Morgan Stanley, Deutsche Bank, o ING Nationale Nederlanden, entre otros) y con el apoyo de la Bolsa de Madrid. Su metodología se basa en el estudio de casos reales y actuales, con simulaciones en tiempo real. El 100% de los alumnos se inserta laboralmente a dos meses de acabar.
---	---

BANCA, FINANZAS Y SEGUROS ESCUELA: U. de Santiago de Compostela / SEDE: Santiago / TELÉFONO: 981 56 31 00- 606 023 314 CONTACTO: eflaog@usc.es / PROFESORES: 44 / PLAZAS: 30 / DURACIÓN: 950 horas	Con una metodología basada en la resolución de casos y con fuerte presencia de clases prácticas, se prepara al alumno para la obtención de la licencia de operador en el Mercado de Futuros Financieros, con profesores del propio MEFF, así como para la obtención de la licencia de operador de banca y seguros. Una de sus singularidades es su módulo de Seguros y Planes de Pensiones.
--	---

FINANZAS ESCUELA: Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) / SEDE: Madrid / TELÉFONO: 91 448 08 91 / WEB: http://www.cunef.es/ / PROFESORES: 25 / PLAZAS: 35 / DURACIÓN: 600 horas	Mercados, Técnicas, Entorno y Principios son las áreas básicas de este prestigioso curso, emblema de Cunef, que pretende enseñar a sus alumnos de la práctica a la teoría. El programa incluye un mínimo de 300 horas de prácticas y para ello cuenta con un programa de colaboración con 300 empresas. El índice de inserción laboral de sus alumnos a raíz del máster alcanza el 98%.
---	---

FINANZAS ESCUELA: ICAI-ICADE (Universidad Pontificia Comillas) / SEDE: Madrid / TELÉFONO: 91 559 20 00 / WEB: http://www.upco.es/posgrado/ / PROFESORES: 25 / PLAZAS: 40 / DURACIÓN: 525 horas	Profesionales de Cuatrecasas, de la propia Comillas o del Supreme Court of England & Wales dan clase aquí, en un programa que especializa en Gestión Global de Riesgo, Project Finance y Productos Estructurados, entre otros. La inserción laboral que alcanza es total.
--	---

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS DE EMPRESA ESCUELA: Universidad Complutense / SEDE: Madrid / TELÉFONO: WEB: https://www.ucm.es/master-finanzas-empresa/ / PROFESORES: 26 / PLAZAS: 35 / DURACIÓN: 120 ECTS	Formación especializada en fundamentos y aplicaciones de Dirección financiera de empresas
--	---

--	--

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios

2.3.1. Descripción de los procedimientos de consulta internos

El proceso de revisión y consulta en la Universidad de Vigo para la elaboración de la memoria previa original aprobada en la anterior modificación propuesta fue el siguiente:

1. Exposición pública de la Memoria en el Centro y periodo de alegaciones:
2. Aprobación de la Memoria en Junta de Centro:
3. Exposición pública de la Memoria ante la Comunidad universitaria y apertura de un plazo de alegaciones a la propuesta
4. Revisión técnica de la propuesta por parte del Vicerrectorado competente
5. Modificación de la propuesta en función de la revisión y alegaciones presentadas y aprobación en la Comisión Académica del Máster
6. Aprobación en Junta de Centro de la Memoria definitiva
7. Información de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Memoria definitiva
8. Aprobación de la propuesta en Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo de la Memoria definitiva
9. Aprobación de la propuesta en Consejo Social de la Universidad de Vigo de la memoria definitiva

Además de los referentes académicos internos y externos a los que se ha hecho referencia anteriormente, a la hora de elaborar el nuevo plan de estudios de este Master, se ha tratado de obtener la opinión de los diferentes grupos de interés vinculados al Master. Con tal fin, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Alumnado: Se han recibido opiniones de alumnos y empleadores sobre las competencias que deberían potenciarse de cara a la inserción en el mercado laboral

El principal motivo de la solicitud de modificación de la memoria de este master es el resultado del informe final de evaluación para la renovación de la acreditación emitido por la ACSUG en septiembre de 2019 en el que se plantean acciones de mejora de obligado cumplimiento:

Las prácticas externas no se están desarrollando conforme se establece en la memoria del título. En la misma se programan 6 créditos en el primer cuatrimestre y 9 créditos en el segundo, mientras que en realidad se realiza un único periodo de prácticas en el primer o segundo cuatrimestre. Tampoco se realiza una evaluación diferenciada de ambas asignaturas. Debe modificarse la memoria para ajustarla a lo que realmente se hace, recomendando realizar el periodo de prácticas en el segundo cuatrimestre del plan de estudios. Tras el periodo de alegaciones se presenta la siguiente acción de mejora:

I Acción de mejora 2: Modificación futura de memoria para trasladar prácticas al 2º cuatrimestre

- Objetivos: Realizar una separación de materias que posibilite la evaluación individual, trasladando las prácticas al 2º cuatrimestre

- Periodo de ejecución: Curso 2020/2021.

Para cumplir la acción de mejora se consultó al área de calidad de la Universidad de Vigo, y se debatió en la Comisión académica del Master la modificación en las materias y asignación de créditos ECTS para poder cumplirlas, Por ello, se decidió plantear una modificación en la memoria que implica cambio de estructura de materias:

- Se elimina la materia prácticas en empresa I de primer cuatrimestre (6 ECTS)
- Se mantiene la materia prácticas en empresa II (9 ECTS) como materia única de prácticas.
- Para compensar los créditos, se incrementan 1,5 ECTS al Trabajo de fin de master (pasa de 9 a 10,5 ECTS).
- Se incrementan en 1,5 créditos las materias: Fundamentos Matemáticos de las Finanzas, y Gestión de Inversión y Financiación, pasando ambas de 3 a 4,5 créditos ECTS .

También se modificarán y actualizarán otros aspectos en la memoria para adaptarlos a la realidad actual y modificaciones normativas en la Universidad.

2.3.2. Descripción de los procedimientos de consulta externos

Se han mantenido conversaciones con los responsables de las empresas que colaboran con el master a través de convenios de colaboración y de prácticas en empresas: ACM farma, Componentes Galicia, Aimen, Bieron Agudelo, Sogarpo, Valle Ubeira Ceconsulting, Iberaval, Krypteia, Inprosec remote consulting Audita auditec, Quality air solution, Airvento, Nuñez Vigo, Audita auditec, Infi Consultores, Abanca, Family and business investments, LMN Luca auditores, Valle CE asesoria, ACM Farma, Hotusa Citadel, krack, Inprosec remote consulting, Seyma, iberconsa

3 Competencias

3.1 Competencias básicas y generales

3.1.1 Competencias básicas

[MASTER]

Relación de competencias básicas que el alumnado debe adquirir durante sus estudios (establecidas por el RD 861/2010)	
Competencia Básica 1 (CB1):	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
Competencia Básica 2 (CB2):	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
Competencia Básica 3 (CB3):	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Competencia Básica 4 (CB4):	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Competencia Básica 5 (CB5):	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

3.1.2 Competencias generales

Relación de competencias generales que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.	
Competencia General 1 (CG1):	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
Competencia General 2 (CG2):	Que los estudiantes sean capaces trabajar eficazmente en equipo y tomar roles de liderazgo, en su caso.
Competencia General 3 (CG3):	Resolución de problemas y toma de decisiones
Competencia General 4 (CG4):	Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas
Competencia General 5 (CG5):	Que los estudiantes sean capaces de obtener una conciencia crítica

3.2 Competencias transversales

Relación de competencias transversales que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.
--

Competencia Transversal 1 (CT1):	Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.
Competencia Transversal 2 (CT2):	Capacidad para comunicarse por oral e por escrito en lengua gallega.
Competencia Transversal 3 (CT3):	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
Competencia Transversal 4 (CT4):	Iniciativa y espíritu emprendedor
Competencia Transversal 5 (CT5):	Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas
Competencia Transversal ...	

3.3 Competencias específicas

Relación de competencias específicas que el alumnado debe adquirir durante sus estudios.	
Competencia Específica 1 (CE1):	Habilidad para realizar análisis contable, interpretación de los estados contables, diagnóstico económico-financiero y obtención de los resultados del aprendizaje de la información contable y financiera.
Competencia Específica 2 (CE2):	Habilidad para realizar estudios de viabilidad de proyectos
Competencia Específica 3 (CE3):	Habilidad para realizar planes integrales de empresa, bajo la base de los planes financieros
Competencia Específica 4 (CE4):	Habilidad para estudiar alternativas de financiación y obtener resultados derivados del aprendizaje de seleccionar fuentes financieras.
Competencia Específica 5 (CE5):	Habilidad para conocer los mercados financieros y seleccionar las fuentes de financiación más adecuadas en cada caso.
Competencia Específica 6 (CE6):	Habilidad para realizar valoraciones de empresas
Competencia Específica 7 (CE7):	Habilidad para conocer la mecánica financiera de los procesos de fusión y adquisición de empresas.
Competencia Específica 8 (CE8):	Habilidad para operar en los mercados financieros
Competencia Específica 9 (CE9):	Habilidad para poner en práctica de empresa real los conceptos y metodologías de finanzas y contabilidad
Competencia Específica 10 (CE10):	Habilidad para aplicar las técnicas cuantitativas a las finanzas

4 Acceso y admisión estudiantes

4.1 Sistemas de información previo

4.1.1 Vías de acceso

El artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, y por el RD 43/2015 de 2 de febrero) por el que se establece el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster establece que:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

4.1.2 Canales de difusión

En relación con la información pública de los títulos de Másteres en la Universidad de Vigo, en la actualidad, son accesibles y están disponibles los siguientes canales de información:

1. Información que proporciona la página web de la Universidad de Vigo de carácter general: En la página principal de la Universidad de Vigo de carácter general: En la página principal de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.gal>), en el apartado “Estudiar/Que Estudiar” se accede a la información “Másteres”. En esta página web figura el listado por área de conocimiento y campus de los títulos de Máster con un enlace activado tanto al centro del cual depende el título y a la información propia de cada título. Esta información incluye la denominación formal del título de máster, información relativa a las condiciones de acceso y admisión en el título, centro de adscripción, datos de contacto del coordinador/a, dirección de Internet propia del programa y memoria de verificación, número de créditos del programa y modalidad de la enseñanza. En cuanto a la información relativa al procedimiento de matrícula, está activa la información en el perfil “Estudiantes” de la página principal de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.gal>) un epígrafe denominado “Matricúlate”. En dicha página web figura la información detallada al respecto de la convocatoria de matrícula para estudios de Grado, Máster y Doctorado en la Universidad de Vigo.
2. Información que proporciona la página web de la Facultad de Económicas y Empresariales (<http://fccee.uvigo.es/es/>) con información sobre los diferentes títulos impartidos, entre ellos, el Master en Finanzas
3. Información que proporciona la página web del Master en Finanzas (<http://masterfinanzas.webs.uvigo.es/>) con toda la información necesaria para los alumnos: materias, acceso información sobre períodos y procedimiento de matrícula, materias, acceso a guías docentes, profesorado, calendario de clases y exámenes, así como otras informaciones complementarias de interés para los alumnos matriculados o interesados en matricularse en próximos cursos.

4.1.3 Procedimientos de acogida y actividades de orientación

En el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso. Atendiendo

a este requerimiento, la Universidad de Vigo ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso en su página web dentro de los siguientes apartados: Estudios, Centros, Servicios, Biblioteca y Extensión cultural y estudiantes.

Por otro lado, desde el Vicerrectorado de Captación de Alumnado, Estudiantes y Extensión Universitaria se articulan las siguientes líneas de acción en lo relativo a los sistemas de información previa a la matriculación y a los procesos de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso:

- Intervenciones informativas realizadas en los Centros de Secundaria, dirigidas al alumnado de segundo de Bachillerato y de segundo de los Ciclos Formativos de Grado Superior. Se presenta información esencial que ha de ser conocida por estos antes de concluir tanto el Bachillerato como el Ciclo de Grado Superior, entre la que podemos mencionar:
 - Acceso a la Universidad: Pruebas y procedimiento.
 - Estudios Universitarios: Tipos y estructura.
 - Becas y ayudas al estudio: Principales instituciones convocantes
- Organización de jornadas con orientadores: Promovidas principalmente para facilitar el encuentro con los Departamentos de Orientación de los Centros de Secundaria y actualizar la información relacionada con la Universidad.
- Organización y desarrollo de las visitas guiadas a los Campus de la Universidad de Vigo, con la finalidad de dar a conocer in situ las instalaciones que la Universidad de Vigo pone a disposición del alumnado.
- Participación en las ferias educativas: Organizadas en ámbitos autonómico, nacional e internacional, están destinadas a dar a conocer al alumnado la oferta educativa y de servicios de la Universidad de Vigo.
- Campaña de divulgación de la Universidad de Vigo orientada al alumnado que comienzan sus estudios universitarios en el siguiente curso académico. Esta información está disponible en la página <https://www.uvigo.gal/> en el apartado de Futuro Alumnado, donde también se incluyen diversas guías para el alumnado.
- Guía de prescripción en estudios de posgrado. Esta información está disponible en la siguiente dirección: <https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2018-06/Gu%C3%ADa%20preinscrici%C3%B3n.CASTEL%C3%81N.pdf>
- Guía para el alumnado extranjero. Información disponible en la siguiente dirección: <https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2019-02/Gu%C3%ADa%20posgrado%20extranjero0.2.pdf>
- Servicio de atención telefónica y virtual de atención a los centros educativos de secundaria.

Además, en la Facultad de Económicas y Empresariales se desarrollan otras líneas de acción que apoyan la acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso en su incorporación a la Universidad y la titulación, tales como:

- Página web de Centro: Constituye un medio de orientación complementario en la vida académica del estudiante. De forma general, en ellas el/la estudiante podrá encontrar información básica sobre el Plan de Estudios de la titulación en la que se encuentra matriculado, los horarios de clase, calendario de exámenes, acceso a los servicios del Centro (Secretaría, Biblioteca, Aula de Informática), etc. que se actualiza regularmente.
- Desde la coordinación del master se realiza un acto de Bienvenida a las/los nuevas/os estudiantes, tanto presencial como a través de un correo electrónico. Cada año, al comenzar el curso, a los alumnos que se han matriculado se les hace una breve presentación de:
 - Estructura Física del Centro
 - Profesorado del master

- Funcionamiento del master
- Funcionamiento de la Biblioteca y otros servicios de apoyo
- Importancia del alumnado en las encuestas docentes
- Transporte público
- Evaluación de materias
- Prácticas en empresa y Trabajo de Fin de Master

4.1.4 Perfil de ingreso recomendado

El perfil de ingreso del alumno orientado a este Master es el correspondiente a un licenciado o graduado de las titulaciones de Economía, Administración y Dirección de Empresas, Comercio, Derecho e Ingeniería. en general a titulados que hayan tenido en su formación en materias relacionadas con la gestión económica o empresarial. El master está dirigido a alumnos recién titulados y sin experiencia profesional, como a los profesionales vinculados al mundo empresarial y de entidades financieras que quieran ampliar sus conocimientos en el ámbito financiero, incrementando su formación con este título de master, planteando para ello un horario compatible con la actividad laboral

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión.

4.2.1 Acceso

El RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010 establece, en su Artículo 17, que los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad.

Dado el carácter profesional y especializado del título, se valorarán, preferentemente:

1) Grados en finanzas, economía y afines, Titulación en Economía, ADE, Derecho e Ingenierías, revalorando el expediente académico, por su nota media. En este apartado se valoran:

- ✓ las Titulaciones relacionadas directamente con la temática del Master como Administración de Empresas, Economía, Comercio, Finanzas, o similares en países extranjeros.
- ✓ Las titulaciones afines como Derecho, Relaciones Laborales, Ingeniería o similares en países extranjeros.
- ✓ Otras titulaciones no afines

2) Vinculación profesional a empresas de cualquier tipo o a entidades financieras.

Se valora cada año de experiencia laboral acreditada en puestos relacionados directamente con las competencias y materias del Master.

3)) Interés justificado por la temática del Master. Se valoran aspectos como:

- ✓ Cursos de especialización de corta duración en temáticas relacionadas con competencias del Master, incluyendo idiomas.
- ✓ Curso de posgrado o Master de larga duración en temáticas relacionadas con competencias del Master.
- ✓ Solicitud previa de equivalencia al Coordinador del Master y al área de Posgrado.
- ✓ Documentación adicional expresando interés como cartas de intenciones o cover letter.

La normativa de la Universidad de Vigo, dispone, a través de su Reglamento de los Estudios Oficiales de Posgrado (REOP), aprobado en Consello de Goberno en su sesión del 14 de marzo de 2007, y modificado el 16 de abril de 2010, que el órgano competente en relación con el procedimiento de admisión en los títulos de Máster es la Comisión Académica de Máster (CAM).

El REOP, en su última modificación de 18 de diciembre de 2013, regula la composición y funciones de la Comisiones Académicas de los Másteres (CAM). De acuerdo a la nueva redacción del artículo 4, el responsable académico del máster será el centro a través de la Comisión Académica del Máster (CAM).

La composición de la CAM será aprobada por el centro. El coordinador del máster enviará al centro responsable la propuesta de miembros de la misma para su aprobación en Junta de centro

Son funciones de la Comisión Académica:

1. Elaborar, y en su caso, modificar el reglamento de régimen interno de la propia comisión, el cual deberá ser remitido a la Comisión de Estudios de Posgrado para su aprobación.
2. Vigilar el cumplimiento de la actividad docente y académica (cumplimiento de horarios de clases y tutorías, depósito de la guía docente de las materias en la secretaría del centro de adscripción del máster) y velar por la disponibilidad de los espacios (aulas, laboratorios, equipos de vídeo conferencia, etc.), en coordinación con el centro.
3. Seleccionar los estudiantes admitidos en el programa.
4. Emitir informe para el reconocimiento de créditos conforme a la normativa de la Universidad de Vigo.
5. Elaborar el POD/PDA del máster en el plazo establecido por la Universidad. Para el POD, la CAM podrá contar con personal docente de la Universidad de Vigo, así como con profesorado externo cualificado. La elección del personal docente deberá cumplir con los criterios objetivos que apruebe la CAM.
6. Aprobar la distribución del presupuesto asignado al máster
7. Todas aquellas que le sean encomendadas por el Centro responsable del máster, relativas a la organización académica de la titulación.

Son funciones del coordinador:

1. Ser el interlocutor del máster con los servicios y órganos de gobierno de la Universidad de Vigo.
2. Ser el responsable de decidir las actividades a desarrollar que tengan repercusión presupuestaria.
3. Ser el último responsable de cumplimentar y cerrar las actas de calificación.
4. Cualquier otra que le encomiende la CAM o el centro.

La CAM decidirá sobre la admisión o no de las personas solicitantes. Podrá rechazar las solicitudes de aquellas personas cuyo perfil no encaje en los recomendados para el acceso al máster.

En caso de que el número de solicitudes supere a la oferta, se utilizará una escala de puntuación que cada candidato irá acumulando según su perfil. Se elegirá a los candidatos por orden descendente de puntuación.

4.2.2 Admisión

El estudiantado debe formalizar la matrícula en las enseñanzas de postgrado en la Universidad de Vigo según lo establecido en la convocatoria de matrícula para cada curso académico. En ella se regularán los plazos y los procedimientos relacionados con la misma. LA información para los alumnos puede ser consultad en: <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/gestiones-estudiantes/matriculate/matricula-masteres>

La gestión y apoyo al estudiantado se realiza a través del Servicio de gestión de estudios de postgrado <https://www.uvigo.gal/es/universidad/administracion-personal/organizacion-administrativa/servicio-gestion-estudios-postgrado>

4.3 Apoyo a estudiantes

Desde la Universidad de Vigo se ofrecen, a través de diversos servicios y programas, orientación y apoyo al estudiante. Dichas servicios o programas son los siguientes:

- **Gabinete Psicopedagógico** (lo eliminaría y pondría UNATEN: <https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad>)
- **Programa de Apoyo a la Integración del Alumnado con Necesidades Especiales (PIUNE)** <https://www.uvigo.gal/es/campus/atencion-diversidad/que-podemos-ayudar>
- **Servicio de Extensión Universitaria:**
 - **Sección de Información al Estudiante (SIE):** <https://www.uvigo.gal/es/ven-uvigo/te-orientamos>
 - **Sección de Extensión Universitaria (SEU):** <https://www.uvigo.gal/es/campus> ¿????? No hay página concreta, en este enlace se pueden ver los temas relacionados.
- **Área de Empleo y Emprendimiento:** <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/empleabilidad>
- **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI):** <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/movilidad>
- **Unidad de igualdad:** <https://www.uvigo.gal/es/campus/igualdad>
- **Servicio de Teledocencia de la Universidad de Vigo:** <https://faitic.uvigo.es/index.php/es/>
- **Plan de Acción Tutorial (PAT):** <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/organizacion-academica/planes-accion-tutorial>

La Facultad de Económicas y empresariales ofrece información a través de su web, y mecanismo de asesoramiento y recepción de quejas y/o sugerencias a través del buzón de queixas.

Los alumnos son asesorados en el proceso de matrícula y reconocimiento de créditos a través del Área de estudios de máster e doutoramento. Está compuesto por personal administrativo con funciones de información a estudiantes que tiene un contacto directo con el estudiantado y parte de su labor tiene una vertiente orientadora importante.

El Master está en contacto permanente a través de comunicación personal directa con el coordinador, profesores y tutores de prácticas y Trabajo de fin de master. Esta comunicación comienza de manera previa a la matrícula, el día de inicio de curso a través de acto de bienvenida y puesta a disposición de todos los datos relevantes de la docencia y evaluación, y se mantiene a lo largo del curso con la atención personalizada de alumnos.

4.4 Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo aprobó en su sesión de 21 de marzo de 2018 la “Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos”, que está vigente a esta fecha. En la dirección [https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos CG 21 03 2018..pdf](https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa_de_transferencia_y_reconocimiento_de_creditos_CG_21_03_2018..pdf) se puede acceder al texto íntegro de esta normativa.

Tal y como se recoge en la normativa, el reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster debe respetar las siguientes reglas básicas:

- Serán objeto de reconocimiento por asignaturas, módulos y complementos formativos del programa de estudios de Máster, cualquier estudio universitario, perfil académico o profesional coincidentes con las competencias y conocimientos que se impartan en el máster así determinado mediante la correspondiente resolución rectoral, de conformidad con los órganos académicos de estos estudios.
- Los módulos, asignaturas y complementos de formación reconocidos se considerarán superados a todos los efectos en los expedientes del alumnado.
- Solo se podrán reconocer estudios correspondientes a los segundos ciclos de enseñanzas conducentes a las titulaciones de Licenciatura, Ingeniería y Arquitectura o a otros másteres oficiales.
- El número de créditos que será objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento de un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior, o incluso ser reconocidos en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio se extinga y sea substituido por un título oficial.
- En todo caso, no se podrán reconocer los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Adicionalmente, para cada curso académico se publica un procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES, en el que se concretan las instrucciones en cuanto a criterios de aplicación, plazos y procedimientos.

4.4.1 Reconocimiento de experiencia laboral o profesional

La experiencia laboral y profesional acreditada en el ámbito de la titulación podrá ser reconocida en forma de créditos correspondientes a las prácticas en empresa, con un límite máximo del 15 por ciento. Para ello será necesario que dicha experiencia, adecuadamente justificada, esté relacionada con las competencias inherentes al máster.

La Comisión Académica del Máster analizará de forma individualizada la información presentada por los solicitantes y decidirá el número de créditos que se reconocen en cada caso, respetando el máximo indicado.

4.4.2 Reconocimiento de créditos por títulos propios

Dada la diversidad y heterogeneidad de la casuística que se puede presentar en lo referente a títulos propios, la Comisión Académica del Máster estudiará cada caso de forma individual y decidirá sobre los reconocimientos solicitados en función de su adecuación a los contenidos y las competencias recogidas en este máster.

Hay que recordar que, según establece la normativa recogida anteriormente, el número de créditos que será objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas

universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios.

No obstante, lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, de ser el caso, ser reconocidos en su totalidad siempre que el título propio correspondiente sea extinguido y sustituido por un título oficial.

Añadir el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de grado o de máster, etc. también sería conveniente incluir una tabla de reconocimientos de las materias del título propio en el máster.

Enseñanzas superiores oficiales no universitarias

No se reconocerán créditos correspondientes a enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

4.4.3 Datos para los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas superiores oficiales No Universitarias:

- Mínimo: 0
- Máximo: 0

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios:

- Mínimo: 0
- Máximo: 0
- Título propio: 0

Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional

- Mínimo: 9 ECTS
- Máximo: 9 ECTS (*15% de ECTS de la titulación*)

4.5 Curso de Adaptación para titulados (Información requerida en el caso de IMPLANTACIÓN)

5 Planificación de las enseñanzas

5.1 Descripción del plan de estudios

Otros enlaces de interés:

- Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18770>)
- Orden CIN/306/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2009-2735)
- “Liñas xerais para a implantación dos Estudos de Grao e Posgrao no SUG”. Documento del “Consello Galego de Universidades”, aprobado en el pleno de 5 de noviembre de 2007
<http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/sxopra/descargas/linxerCGUgraoposgrao.pdf>
- Directrices propias de la Universidade de Vigo sobre estructura y organización académica de los planes de estudio de Grado.
(https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_es/DOCUMENTOS/formacion/DIRECTRICES_PLAN_OS_ESTUDIO.pdf)
- Instrucciones para el desarrollo del punto 6.4 de las directrices propias de la Universidade de Vigo sobre estructura y organización académica de los planes de estudio de grado.
<https://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Uvigo/punto6.4.pdf>

5.1.1 Objetivos generales y específicos del título

El objetivo del master es dotar a los alumnos con unas competencias en el área de gestión financiera empresarial que complemente los estudios de grado en el ámbito de administración y dirección de empresas y que posibilite la formación continua complementaria para profesionales en activo en áreas de trabajo relativos a gestión financiera en empresas o en intermediarios bancarios como bancos o compañías de seguros.

5.1.2 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia. Esquema general del plan de estudios

Tipo de materia/asignatura	Créditos a cursar	Créditos ofertados
Formación básica	0	0
Obligatorias	40,5	40,5
Optativas	0	0

Prácticas externas (si son OB)	9	9
Trabajo fin de Grado	10,5	10,5
Total	60	60

5.1.3 Explicación general de la planificación del plan de estudios

La estructura de las enseñanzas se ha articulado de acuerdo a los objetivos del Máster y las competencias que deberán adquirir los estudiantes en el transcurso del mismo, así como a los requisitos estipulados en la legislación competente.

El plan de estudios de Master en Finanzas por la Universidad de Vigo tiene un total de 60 créditos, distribuidos en 1 curso dividido en 2 cuatrimestres, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en esta memoria en cuanto a los aspectos básicos de las materias, trabajo de fin de master y otras actividades formativas.

La Formación obligatoria se distribuye entre el primer y el segundo cuatrimestre en los términos indicados en la tabla del Plan de Estudios.

Los alumnos estarán obligados a presentar un trabajo de Fin de Master que tratará sobre un proyecto integral de carácter financiero, que con 10,5 créditos ECTS se realiza en el último cuatrimestre.

Prácticas externas

En el caso de los títulos de máster con carácter profesional las prácticas externas son obligatorias. Las prácticas externas proporcionan la posibilidad a los estudiantes de desarrollar modos de hacer propios del ámbito profesional. Para lograr este acercamiento de los estudiantes al ejercicio profesional, las prácticas externas están dotadas de una estructura de gestión que permita concretar convenios y acuerdos con entidades externas a la universidad, recursos formativos compuestos por profesionales y académicos que ejercen labores de tutoría y una planificación de actividades que garantiza el logro de las competencias que conducen a una formación profesionalizante.

Atendiendo al “Estudio da inserción laboral dos titulados galegos” los alumnos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas consideran que las prácticas realizadas en su titulación son muy útiles para su inserción laboral, otorgándoles más de 3.5 puntos sobre un total de 5, situándose sólo por detrás de los de Ciencias de la Salud.

En el nuevo plan de estudios del master, se facilitarán estancias de prácticas en empresas. Con ese objeto, se han comenzado a dar los pasos oportunos para garantizar un número suficiente de convenios que permita articular satisfactoriamente dicho programa

En relación con esto, el Master en Finanzas pueden acreditar experiencia previa en la gestión de prácticas externas.

Por su parte, el Master en Finanzas tiene una larga tradición de prácticas en empresas e instituciones de ámbito local y autonómico. En el presente curso académico los alumnos realizan prácticas en las siguientes empresas:

ACM farma, Componentes Galicia, Aimen, Bieron Agudelo, Sogarpo, Valle Ubeira Ceconsulting, Iberaval, Krypteia, Inprosec remote consulting, Audita auditec, Quality air solution, Airvento, Nuñez Vigo, Audita auditec, Infi Consultores, Abanca, Family and business investments, LMN Luca auditores, Valle CE asesoria, ACM Farma, Hotusa Citadel, krack, Inprosec remote consulting, Seyma, iberconsa

El procedimiento de asignación de plazas se realizará mediante una convocatoria-comunicación a principios de curso que recogerá la oferta por parte de instituciones/empresas y demanda por parte de los alumnos. Estos elegirán la plaza en función de determinados criterios como, por ejemplo, la nota media del expediente o el número de créditos superados y se les asignará un tutor, tanto en la institución como en el Master, para el seguimiento de las

actividades desarrolladas en el periodo de prácticas. Se realizará una ficha con el perfil del alumno para ajustar mejor los requerimientos de las empresas y de los alumnos.

5.1.4 Descripción General del Plan de Estudios

TABLA DE PLAN DE ESTUDIOS

Módulo	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter (FB/OB/OP)	Curso	Cuatrimestre
Módulo 1		El sistema de información en la empresa. Diagnostico financiero	6	OB	1º	1
		Fundamentos matemáticos de las finanzas.	4,5	OB	1º	1
		Viabilidad de proyectos	6	OB	1º	1
		Gestión de inversión y financiación	4,5	OB	1º	1
		Gestión circulante.	6	OB	1º	1
		Estrategia política financiera	3	OB	1º	2
		Mercados financieros	4,5	OB	1º	2
		Gestión financiera internacional	3	OB	1º	2
		Gestión de riesgos	3	OB	1º	2
		Prácticas en Empresas	9	OB	1º	2
		Trabajo Fin de Máster	10,5	OB	1º	2

LISTADO DE COMPETENCIAS DE MATERIAS OPTATIVAS **(incluidas las materias optativas que son obligatorias de mención)**

Incluir competencias generales, específicas o transversales según proceda

Relación de competencias generales que el alumnado adquirirá en las materias optativas	
Competencia Específica 1 (CE1):	
Competencia Específica 2 (CE2):	

Relación de competencias específicas que el alumnado adquirirá en las materias optativas	
Competencia General 1 (CG1):	
Competencia General 2 (CG2):	

Relación de competencias transversales que el alumnado adquirirá en las materias optativas	
Competencia Transversal 1 (CT1):	
Competencia Transversal 2 (CT2):	

LISTADO DE ASIGNATURAS POR COMPETENCIA

LISTADO DE COMPETENCIAS	ASIGNATURA/S
CB1	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero , Viabilidad de proyectos, Estrategia y política financiera, Gestión de riesgos, Trabajo fin de master
CB2	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación, Estrategia y política financiera, Mercados financieros, Gestión financiera internacional , Gestión de riesgos, Prácticas en empresas, Trabajo fin de master
CB3	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Fundamentos Matemáticos de las Finanzas, Viabilidad de proyectos, Estrategia y política financiera, Mercados financieros, Gestión financiera internacional, , Gestión de riesgos, Trabajo fin de master
CB4	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Fundamentos Matemáticos de las Finanzas , Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación, Prácticas en empresas, Trabajo fin de master
CB5	Gestión de circulante, Estrategia y política financiera, Mercados financieros, Gestión financiera internacional, , Gestión de riesgos, Prácticas en empresas, Trabajo fin de master
CG1	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Fundamentos Matemáticos de las Finanzas ,Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación, Gestión de circulante, Estrategia y política financiera, Mercados financieros, Gestión financiera internacional, , Gestión de riesgos, Prácticas en empresas, Trabajo fin de master
CG2	Fundamentos Matemáticos de las Finanzas , Gestión de inversión y financiación, Estrategia y política financiera, Mercados financieros, Gestión financiera internacional, Prácticas en empresas,
CG3	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Fundamentos Matemáticos de las Finanzas , Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación, Gestión de circulante, Estrategia y política financiera, Gestión financiera internacional , Gestión de riesgos, Prácticas en empresas, Trabajo fin de master
CG4	Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación, Gestión de circulante, Estrategia y política financiera, Mercados financieros, Gestión financiera internacional, , Gestión de riesgos, Trabajo fin de master
CG5	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Viabilidad de proyectos, Estrategia y política financiera, Mercados financieros, , Gestión de riesgos, Prácticas en empresas, Trabajo fin de master

CT1	Prácticas en empresas, Trabajo fin de master
CT2	Prácticas en empresas, Trabajo fin de master
CT3	Fundamentos Matemáticos de las Finanzas , Viabilidad de proyectos, Estrategia y política financiera, Mercados financieros, Prácticas en empresas, Trabajo fin de master
CT4	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Viabilidad de proyectos, Gestión financiera internacional, Trabajo fin de master
CT5	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación, Gestión de circulante, Mercados financieros, Gestión financiera internacional, , Gestión de riesgos, Prácticas en empresas, Trabajo fin de master
CE1	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Gestión de circulante, Estrategia y política financiera, Trabajo fin de master
CE2	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación, Gestión de circulante, Trabajo fin de master
CE3	Viabilidad de proyectos, Gestión de circulante, Trabajo fin de master
CE4	Fundamentos Matemáticos de las Finanzas , Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación, Gestión de circulante, Gestión financiera internacional, , Gestión de riesgos, Trabajo fin de master
CE5	Fundamentos Matemáticos de las Finanzas , Mercados financieros, Gestión financiera internacional, , Gestión de riesgos, Trabajo fin de master
CE6	Gestión de circulante, Mercados financieros, Trabajo fin de master
CE7	Gestión de circulante, Trabajo fin de master
CE8	Mercados financieros, Gestión financiera internacional, , Gestión de riesgos, Trabajo fin de master
CE9	El Sistema de Información en la Empresa. Diagnóstico Financiero, Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación,, Gestión financiera internacional, Prácticas en empresas
CE10	Viabilidad de proyectos, Gestión de inversión y financiación, Gestión de circulante, Mercados financieros, , Gestión de riesgos, Trabajo fin de master

5.1.5 Procedimiento de evaluación y calificación

El Reglamento de estudiantes de la Universidad de Vigo establece en el Artículo 11. (Derecho a una evaluación justa) que.

los estudiantes tienen derecho a ser evaluados por su conocimiento con criterios razonables y justos. Además de la función evaluativa de la formación lograda por el alumno, las pruebas de evaluación tenderán a cumplir una función docente de crítica y mejora. Por lo tanto, en el caso de las pruebas escritas, los estudiantes tendrán acceso completo al estudio de su examen corregido. Los procedimientos de calificación deben consistir en uno o más de los siguientes:

- Participación activa e individualizada en actividades teóricas, seminarios, trabajos realizados o prácticas programadas.
- Exámenes parciales que, si existen, pueden ser de naturaleza liberadora.
- Exámenes finales.
- Otros medios objetivos para evaluar la actividad académica.

El mismo reglamento en su artículo 12. (Exámenes) establece que todos los estudiantes matriculados en una materia tienen derecho a realizar los exámenes finales. También podrán realizar los exámenes parciales planificados cuando cumplan los requisitos establecidos para participar en ellos.

Por otra parte, los Estatutos de la Universidad de Vigo establecen en su artículo 64g que el estudiantado de la Universidad de Vigo, con independencia de su modalidad de enseñanza, tiene todos los derechos reconocidos en la Constitución y en el resto del ordenamiento jurídico y, especialmente, los siguientes: g) A ser evaluado en régimen de evaluación continua y a disponer como alternativa de pruebas de evaluación global.

Atendiendo a estos preceptos normativos de la Universidad de Vigo el Master efectuará evaluación continua en base a la Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías y pruebas de evaluación. Los alumnos que deseen participar en la evaluación continua deberán asistir y participar activamente en las clases presenciales. Como alternativa a la evaluación continua se propone un examen final en fecha oficial de evaluación global, teniendo el alumno como único requisito para asistir el hecho de estar matriculado en la materia, según lo establecido en artículo 64 de Estatutos de la Universidad de Vigo.

5.1.6 Procedimientos de coordinación docente.

Las labores de coordinación horizontal y vertical serán realizadas por el coordinador del Máster, por la Comisión Académica del Máster y por los coordinadores de materia (estas figuras son nombradas anualmente por la Comisión Académica).

El coordinador del Máster y la Comisión Académica se encargan de que no haya solapamientos entre las materias. El coordinador de materia se encarga básicamente de la organización secuencial del contenido de la materia y de organizar las actividades docentes en conexión con todos los profesores que participan en ella. Para ello se reúne con los profesores de cada materia para decidir cómo se va a impartir, recabar el material necesario, recopilar los trabajos a realizar durante la evaluación continua y las preguntas para el examen final. Una vez finalizada la materia, el coordinador informa al coordinador del Máster y le comunica las posibles incidencias que hayan tenido lugar.

Durante el curso, la Comisión Académica del Máster recibe la información de los coordinadores de materia sobre el transcurso del curso. Se analizarán los métodos empleados y los resultados alcanzados, se valorará la necesidad de realizar modificaciones en la organización académica, los sistemas de evaluación utilizados, el profesorado del máster, etc. En base a esta información se fijarán los objetivos para la siguiente edición del máster y las actividades a realizar que conformarán el plan de mejora.

5.1.7 Competencias que se adquieren por parte de los alumnos en función de la mención que cursen y de las materias optativas seleccionadas

En función de la configuración diseñada para la titulación, se hará un análisis de las competencias adquiridas por parte del alumnado en función del itinerario (menciones) o de las materias optativas que curse. Una tabla resumen puede ser una forma clara de presentar esta información.

5.1.8 Procedimientos para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En el caso que proceda, se debe justificar la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos formativos del Título, incluyendo la información sobre acuerdos y convenios de colaboración activos de intercambio de estudiantes, convocatorias o programas de ayudas a la movilidad financiados por las universidades o centros participantes, y sobre las unidades de apoyo y sistemas de información para el envío y acogida de los estudiantes.

Se introducirá el siguiente texto para todos los Másteres de la Universidad, pudiendo adaptarlo a las particularidades de cada grado.

Unidades de apoyo y sistemas de información para el envío y acogida de los estudiantes

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) es quien centraliza, coordina y gestiona las actividades de cooperación internacional en el seno de la Universidad de Vigo, y en particular quien gestiona los programas de nacionales e internacionales de intercambio de alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.

Desde la ORI se presta apoyo tanto a estudiantes, como a docentes y personal de administración propios y extranjeros, antes de su llegada y durante su estancia, a través, entre otras, de las siguientes actividades:

- Información y asesoramiento a la comunidad universitaria sobre los diferentes programas internacionales en el ámbito de la educación superior y sobre el programa SICUE, de ámbito nacional.
- Fomento y gestión de la movilidad de alumnado, profesorado y PAS propios y extranjeros, en especial en el marco de los programas Erasmus+, ISEP, becas MAEC-AECID y Fundación Carolina y programas de cooperación de la Universidad de Vigo y en el marco de redes como el Grupo Compostela o el GE4.
- Con respecto a los estudiantes de la Universidad de Vigo proporciona: asesoramiento a los candidatos seleccionados con estos programas sobre la documentación que deben presentar, información sobre la cuantía de las becas y posibles ayudas complementarias, así como, sobre las gestiones que tienen que realizar con las universidades de destino.
- Con respecto al profesorado de la Universidad de Vigo, la ORI facilita información sobre los programas de intercambio de docencia y programas de cooperación internacional y con respecto al PAS de la Universidad de Vigo sobre programas de intercambio para formación.
- Con respecto al alumnado extranjero, gestiona la aceptación de los que participan en un programa de intercambio, elabora la *Guía del estudiante extranjero* y envía los paquetes informativos sobre la Universidad de Vigo, con información sobre los diferentes campus y ciudades, recepción, visados, viaje, busca de alojamiento, matrícula y posibilidades de estudios en colaboración con los responsables de relaciones internacionales.
- Con respecto a los docentes y PAS extranjeros, la ORI les facilita igualmente información sobre la Universidad de Vigo, realiza las reservas de alojamiento en hoteles o residencias concertadas, si es necesario, y presta su apoyo en todas aquellas cuestiones que el docente necesite en colaboración con los responsables de relaciones internacionales en cada centro.
- Elaboración y negociación de acuerdos de cooperación internacional.
- Asegura la presencia de la Universidad de Vigo en foros y encuentros de educación internacionales y participa activamente en las principales redes internacionales de universidades como el Grupo Compostela de Universidades.

La Universidad de Vigo cuenta además con un programa propio de voluntariado y acogida de estudiantes de intercambio coordinado por la ORI y formado por aquellos estudiantes que se ofrecen como voluntarios para ayudar a los estudiantes extranjeros que llegan por primera vez. También se desarrollan diferentes actividades con el fin de fomentar la integración de los estudiantes extranjeros de intercambio y que puedan mejorar su conocimiento del idioma, en colaboración con ESN, la *Erasmus Student Network*.

Acciones de Movilidad

La planificación, desarrollo y gestión de los convenios relativos al intercambio de profesores, estudiantes y PAS tanto de la Universidad de Vigo como extranjeros con otros centros de educación superior se realiza atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios, programas de becas y ámbitos de actuación:

- La movilidad tanto a nivel nacional como internacional se lleva a cabo mediante la negociación y firma de convenios de colaboración directa con las otras instituciones, gestionado a través de las correspondientes Oficinas de Relaciones Internacionales de las Universidades. La planificación responde a dos ámbitos de

actuación: movilidad entrante y saliente cara a Europa (Erasmus+ principalmente), y movilidad entrante y saliente hacia el resto de países (ISEP, estudiantes de convenio, programa de bolsas propias, GE4, Becas Santander para Grado y para Investigación).

- En relación a la movilidad de estudiantes con Europa se potencia la participación y la obtención de becas a través de los programas y acciones promovidas por la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura, especialmente el programa Erasmus+, para lo cual se firman acuerdos bilaterales Erasmus plurianuales.
- Para la movilidad de profesores con Europa (tanto para los profesores de las Universidades gallegas, como para los visitantes de universidades extranjeras) se prevén diversas actuaciones en el marco del programa Erasmus+ para el que se dispondrá de financiación: visitas OM y PV a universidades asociadas para preparar la movilidad de estudiantes y promover la firma de los acuerdos de cooperación y movilidad para impartir docencia (STA) o recibir formación (STT). Esta movilidad es esencial para desarrollar la dimensión europea dentro de la propia universidad y entre las universidades europeas. El periodo para impartir docencia en el extranjero permite a los docentes conocer otros sistemas universitarios diferentes y otro idioma, aportando una perspectiva europea a los cursos que siguen los estudiantes de la universidad anfitriona y de la universidad de origen, abriendo además nuevas posibilidades de cooperación y de realización de proyectos conjuntos entre instituciones de varios países. Dentro del nuevo programa Erasmus+ se incluye la movilidad del PAS y se contemplan nuevas acciones dentro de la movilidad docente.
- Las Universidades gallegas participa también desde hace años en el programa europeo Jean Monnet que facilita el desarrollo en el mundo universitario de actividades académicas relacionadas con la integración europea, el estudio de la construcción de la Europa comunitaria, su desarrollo institucional, político, económico y social. Anualmente se promociona también la movilidad y recepción de docentes Jean Monnet expertos en políticas comunitarias, a través de los diferentes módulos aprobados y de los Centros de Excelencia Europeo Jean Monnet.
- Para la movilidad con otros países no europeos, a través de las ORI, se promueve y tramita la firma de convenios marco y específico con universidades de otros países, como instrumento para facilitar la movilidad tanto de estudiantes como de docentes. En el caso de Estados Unidos, la ORI participa activamente en el programa ISEP de intercambio de estudiantes. Si nos referimos a las relaciones y movilidad con Iberoamérica, Marruecos, Túnez, etc. se fomenta la participación en la acción KA 107 dentro del programa Erasmus +. Los estudiantes, profesores y PAS podrán beneficiarse dentro de este tipo de movilidad con países no europeos.
- Por su parte, los estudiantes extranjeros podrán participar, entre otros, en los siguientes programas: becas Erasmus + con Europa y con países extracomunitarios, programa de becas destinados a gallegos/as de origen gallego y a sus descendientes para la realización de estudios universitarios de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia; y becas de la Fundación Carolina, MAEC-AECID que constituyen la oferta de formación a nivel postgrado del Ministerio de Asuntos Exteriores para estudiantes extranjeros.

Tanto la participación de alumnos y profesores propios en programas de movilidad, como la aceptación de alumnos y/o profesores procedentes de otras Universidades en el Master dependerá de la decisión que tome la Comisión Académica analizando cada caso de manera individual.

Completar, si se considera necesario, con acciones propias de la Titulación.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES NACIONALES

Indicar el listado de universidades con las que se hacen intercambios de forma habitual.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Indicar el listado de universidades con las que se hacen intercambios de forma habitual.

5.1.9 Régimen de permanencia de los estudiantes

En lo que respecta al régimen de permanencia de los estudiantes en el Grado propuesto, es de aplicación la normativa de permanencia y progreso de los estudiantes en la Universidad de Vigo, aprobada por el Consejo Social el 12 de junio de 2017 (DOG nº 124 de 2017/6/30) Los contenidos de dicha normativa pueden consultarse en el enlace:

https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2017/20170630/AnuncioU500-210617-0001_es.html

5.1.10 Procedimiento de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al EEES

En lo que respecta a la transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, es de aplicación la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo el 21 de marzo de 2018:

[https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa de transferencia e reconocimiento de crxditos CG 21 03 2018..pdf](https://www.uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/alumnado/Normativa_de_transferencia_e_reconocimiento_de_crxditos_CG_21_03_2018..pdf)

5.2 Actividades formativas

1	Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria
2	Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios
3	Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos
4	Trabajo tutelado
5	Atención personalizada
6	Estancia en empresas

5.3 Metodologías docentes

Metodologías utilizadas en la titulación

☒ Actividades introductorias

☒ Lección Magistral

☐ Eventos científicos

☒ Resolución de problemas

☐ Presentación

☒ Estudio de casos

☐ Debate

☐ Seminario

☐ Taller

☒ Prácticas en aulas de informática

☐ Prácticas de laboratorio

☐ Salidas de estudio

☐ Prácticas de campo

☒ Prácticas externas

☐ Prácticum

☐ Prácticas clínicas

☐ Estudio previo

☒ Trabajo tutelado

☒ Resolución de problemas de forma autónoma

☐ Foros de discusión

☐ Aprendizaje colaborativo

☐ Aprendizaje basado en proyectos

☐ Portafolio/Dossier

☐ Aprendizaje-servicio

☐ Metodologías basadas en la investigación

☐ Design thinking

5.4 Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en la titulación

- | | |
|-------------------------------------|--|
| ☒ | Examen de preguntas objetivas |
| ☐ | Examen de preguntas de desarrollo |
| ☐ | Examen oral |
| ☒ | Resolución de problemas y/o ejercicios |
| ☒ | Estudio de casos |
| ☐ | Prácticas de laboratorio |
| ☐ | Simulación o <i>Role Playing</i> |
| ☐ | Trabajo |
| ☒ | Informe de prácticas |
| ☐ | Informe de prácticas externas |
| ☒ | Proyecto |
| ☐ | Portafolio/Dossier |
| ☒ | Presentaciones |
| ☐ | Debate |
| ☐ | Autoevaluación |
| ☐ | Observación sistemática |

5.5 Módulos, Materias (Nivel 1)

Módulo			
Materia/Asignatura	El sistema de información en la empresa. Diagnóstico financiero		
Carácter	Obligatoria		
ECTS	6		
Semestre	1		
Lenguas en que se imparte	Castellano		
Resultados de aprendizaje			
-Habilidad para adquirir y analizar datos e información, y para evaluar su adecuación y habilidad para sintetizar la serie de información en el contexto de nuevas situaciones, y saber comunicar los resultados de la información de manera clara y efectiva. -Obtener una conciencia crítica y conocimientos de alto grado en análisis financiero y contable. -Gestionar y analizar datos e información financiera contable. -Alcanzar la comprensión conceptual de los estados financiero contables, para llevar a cabo la gestión de la empresa y el proceso de toma de decisiones. -Entender e interpretar los estados financiero-contables de la empresa. -Realizar e interpretar diagnostico económico-financiero, análisis contable y contabilidad empresarial.			
Contenidos			
- Estados contables. - Desarrollo del modelo general de circulación de fondos de la empresa. - Diagnóstico financiero. - Sistema de información contable: métodos, procedimientos y recursos utilizados por la empresa para llevar el control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones.			
Observaciones			
Competencias Básicas y generales			
CB1, CB2, CB3, CB4 CG1, CG3, CG5			
Competencias Transversales			
CT4, CT5			
Competencias Específicas			
CE1, CE2, CE9			
Actividades Formativas			
Actividad formativa	Horas	Presencialidad	
Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria	20	100%	
Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios	5	100%	
Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos	5	100%	
Trabajo tutelado	110	0%	
Atención personalizada	10	0%	
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)			
☒	Actividades introductorias		
☒	Lección Magistral		
☐	Eventos científicos		
☒	Resolución de problemas		
☐	Presentación		
☐	Estudio de casos		

☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	
☐	Prácticas en aulas de informática	
☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☐	Prácticas externas	
☐	Prácticum	
☐	Prácticas clínicas	
☐	Estudio previo	
☐	Trabajo tutelado	
☒	Resolución de problemas de forma autónoma	
☐	Foros de discusión	
☐	Aprendizaje colaborativo	
☐	Aprendizaje basado en proyectos	
☐	Portafolio/Dossier	
☐	Aprendizaje-servicio	
☐	Metodologías basadas en la investigación	
☐	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	30	70
Estudio de casos	30	70
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		

Módulo			
Materia/Asignatura	Fundamentos matemáticos de las finanzas		
Carácter	Obligatoria		
ECTS	4,5		
Semestre	1		
Lenguas en que se imparte	Castellano		
Resultados de aprendizaje			
- Comprensión de la lógica financiera -Aplicación de herramientas clásicas de valoración financiera -Trabajo en equipo -Introducción a la reflexión ética en finanzas			
Contenidos			
- Valor del dinero en el tiempo - Leyes financieras de capitalización y de descuento - Rentas financieras - Préstamos - Operaciones financieras sostenibles			
Observaciones			
Competencias Básicas y generales			

CB3, CB4, CG1, CG2, CG3		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE4, CE5		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria	15	100%
Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios	4,5	100%
Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos	3	100%
Trabajo tutelado	85	0%
Atención personalizada	5	0%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
☒ X	Actividades introductorias	
☒ X	Lección Magistral	
☐	Eventos científicos	
☒ X	Resolución de problemas	
☐	Presentación	
☒ X	Estudio de casos	
☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	
☐	Prácticas en aulas de informática	
☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☐	Prácticas externas	
☐	Prácticum	
☐	Prácticas clínicas	
☐	Estudio previo	
☐	Trabajo tutelado	
☒ X	Resolución de problemas de forma autónoma	
☐	Foros de discusión	
☐	Aprendizaje colaborativo	
☐	Aprendizaje basado en proyectos	
☐	Portafolio/Dossier	
☐	Aprendizaje-servicio	
☐	Metodologías basadas en la investigación	
☐	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	30	70
Estudio de casos	30	70
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		

Módulo		
Materia/Asignatura	Viabilidad de Proyectos	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	6	
Semestre	1	
Lenguas en que se imparte	Castellano	
Resultados de aprendizaje		
-Capacidad de recopilación y análisis de datos e información de la empresa y su entorno específico. -Desarrollo de la comprensión conceptual global de gestión financiera vinculadas a datos empresariales -Realizar planes integrales de empresa, o de reestructuración y viabilidad bajo la base de los planes financieros -Aplicar técnicas de análisis para la planificación y el control de proyectos -Integrar la estrategia de la empresa en planes de viabilidad con proyección de estados financieros y estimación de resultados futuros		
Contenidos		
-Análisis del entorno específico de la empresa -Definición de estrategias -Definición de objetivos, propuesta de valor y competencias -Elaboración de plan de viabilidad: estados financieros previsionales y relaciones entre ellos -Evaluación y control de la viabilidad y sostenibilidad de nuevos negocios empresariales o reestructuración -Toma de las decisiones de gestión financiera para la supervivencia del negocio y control.		
Observaciones		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CG1, CG3, CG4, CG5		
Competencias Transversales		
CT3, CT4, CT5		
Competencias Específicas		
CE2, CE3, CE4, CE9, CE10		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria	20	100%
Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios	5	100%
Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos	5	100%
Trabajo tutelado	110	0%
Atención personalizada	10	0%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
☒	Actividades introductorias	
☒	Lección Magistral	
☐	Eventos científicos	
☒	Resolución de problemas	
☐	Presentación	
☒	Estudio de casos	
☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	
☐	Prácticas en aulas de informática	

☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☐	Prácticas externas	
☐	Prácticum	
☐	Prácticas clínicas	
☐	Estudio previo	
☒	Trabajo tutelado	
☒	Resolución de problemas de forma autónoma	
☐	Foros de discusión	
☐	Aprendizaje colaborativo	
☐	Aprendizaje basado en proyectos	
☐	Portafolio/Dossier	
☐	Aprendizaje-servicio	
☐	Metodologías basadas en la investigación	
☐	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	30	70
Estudio de casos	30	70
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		

Módulo	
Materia/Asignatura	Gestión de circulante
Carácter	Obligatoria
ECTS	6
Semestre	1
Lenguas en que se imparte	Castellano
Resultados de aprendizaje	
-Conocer y comprender la importancia de la gestión del circulante en el seno de la empresa, por su relación con el riesgo, la rentabilidad y liquidez. -Conocer métodos alternativos para controlar el saldo y realizar previsiones de tesorería. -Conocer las palancas o motores de generación de liquidez, así como aquellas que drenan o consumen liquidez. -Conocer las condiciones y factores que afectan a la gestión financiera de clientes, así como los recursos disponibles para mejorarla. -Conocer la incidencia financiera de la gestión de existencias y los recursos disponibles para mejorarla. -Conocer y saber instrumentar las fuentes financieras espontáneas -Conocer las características de las diferentes fuentes financieras para circulante de origen bancario y aprender a gestionarlas de forma combinada.	
Contenidos	
1.- LA GESTIÓN DEL CIRCULANTE: CONCEPTO Y RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ, EL RESULTADO Y LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA.	
2.- GESTIÓN INTEGRAL DE LA TESORERÍA EMPRESARIAL: GESTIÓN DE COBROS, PAGOS Y SALDOS	
3.- GESTIÓN FINANCIERA DEL ACTIVO CIRCULANTE	

3.1.- GESTIÓN DE CLIENTES

3.2.- GESTIÓN DE EXISTENCIAS

4.- GESTIÓN FINANCIERA DEL PASIVO CIRCULANTE

4.1.- GESTIÓN DE PROVEEDORES Y OTRAS FUENTES FINANCIERAS ESPONTÁNEAS

4.2.- FINANCIACIÓN NEGOCIADA: RECURSOS BANCARIOS A PLAZO CORTO PARA LA FINANCIACIÓN DEL CIRCULANTE

Observaciones

Competencias Básicas y generales

CB5, CG1, CG3, CG4

Competencias Transversales

CT5

Competencias Específicas

CE1, CE2, CE3, CE4

Actividades Formativas

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria	20	100%
Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios	5	100%
Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos	5	100%
Trabajo tutelado	110	0%
Atención personalizada	10	0%

Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)

☐	Actividades introductorias
☒	Lección Magistral
☐	Eventos científicos
☒	Resolución de problemas
☐	Presentación
☒	Estudio de casos
☐	Debate
☐	Seminario
☐	Taller
☒	Prácticas en aulas de informática
☐	Prácticas de laboratorio
☐	Salidas de estudio
☐	Prácticas de campo
☐	Prácticas externas
☐	Prácticum
☐	Prácticas clínicas
☐	Estudio previo
☒	Trabajo tutelado
☒	Resolución de problemas de forma autónoma
☐	Foros de discusión

☐	Aprendizaje colaborativo		
☐	Aprendizaje basado en proyectos		
☐	Portafolio/Dossier		
☐	Aprendizaje-servicio		
☐	Metodologías basadas en la investigación		
☐	Design thinking		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios n elemento.		30	70
Examen de preguntas objetivas		30	70
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			

Módulo			
Materia/Asignatura	Gestión de inversión y financiación		
Carácter	Obligatoria		
ECTS	4,5		
Semestre	1		
Lenguas en que se imparte	Castellano		
Resultados de aprendizaje			
-Concepto de inversión y técnicas de evaluación de inversiones -Alternativas de financiación: características y coste asociado -Estudio conjunto de rentabilidad de proyectos utilizando alternativas de financiación e integración en plan de viabilidad -Análisis de resultados y simulación de escenarios			
Contenidos			
-Metodología de análisis de rentabilidad de inversiones: aplicaciones prácticas y análisis de resultados -Fuentes de financiación a largo plazo: internas y externa. -Estimación de coste de fuentes de financiación. -Negociación bancaria y estimación coste de financiación bancaria a largo y corto plazo -Coste de pasivo			
Observaciones			
Competencias Básicas y generales			
CB2, CB4, CG1, CG2, CG3, CG4			
Competencias Transversales			
CT5			
Competencias Específicas			
CE2, CE4, CE9, CE10			
Actividades Formativas			
Actividad formativa	Horas	Presencialidad	

Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria	15	100%
Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios	4,5	100%
Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos	3	100%
Trabajo tutelado	85	0%
Atención personalizada	5	0%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
☒ X	Actividades introductorias	
☒ X	Lección Magistral	
☐	Eventos científicos	
☒ X	Resolución de problemas	
☐	Presentación	
☒ X	Estudio de casos	
☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	
☐	Prácticas en aulas de informática	
☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☐	Prácticas externas	
☐	Prácticum	
☐	Prácticas clínicas	
☐	Estudio previo	
☒ X	Trabajo tutelado	
☒ X	Resolución de problemas de forma autónoma	
☐	Foros de discusión	
☐	Aprendizaje colaborativo	
☐	Aprendizaje basado en proyectos	
☐	Portafolio/Dossier	
☐	Aprendizaje-servicio	
☐	Metodologías basadas en la investigación	
☐	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	30	70
Estudio de casos	30	70
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		

Módulo	
Materia/Asignatura	Estrategia y política financiera
Carácter	Obligatoria
ECTS	3
Semestre	2
Lenguas en que se imparte	Castellano
Resultados de aprendizaje	

-Principales métodos de valoración de empresas y aplicabilidad - Utilidad de la valoración: operaciones corporativas - Determinación de datos previos y variables		
Contenidos		
- Principales métodos de valoración en función del objetivo - Estimación de cash flow - Estimación de tasa de descuento del pasivo - Valoración por múltiplos - Informe de valoración - Análisis fundamental		
Observaciones		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB3, CB5, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5		
Competencias Transversales		
CT3		
Competencias Específicas		
CE1, CE6, CE7, CE10		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria	9	100%
Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios	3	100%
Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos	3	100%
Trabajo tutelado	55	0%
Atención personalizada	5	0%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
☒ X	Actividades introductorias	
☒ X	Lección Magistral	
☐	Eventos científicos	
☒ X	Resolución de problemas	
☐	Presentación	
☒ X	Estudio de casos	
☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	
☐	Prácticas en aulas de informática	
☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☐	Prácticas externas	
☐	Prácticum	
☐	Prácticas clínicas	
☐	Estudio previo	
☒ X	Trabajo tutelado	
☒ X	Resolución de problemas de forma autónoma	

☐	Foros de discusión		
☐	Aprendizaje colaborativo		
☐	Aprendizaje basado en proyectos		
☐	Portafolio/Dossier		
☐	Aprendizaje-servicio		
☐	Metodologías basadas en la investigación		
☐	Design thinking		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios		30	70
Estudio de casos		30	70
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			

Módulo		
Materia/Asignatura	Mercados Financieros	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	4,5	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Castellano	
Resultados de aprendizaje		
Conocimiento de los principales componentes de los mercados financieros. Activos financieros: renta fija, renta variable y derivados Valoración, inversión y mercados		
Contenidos		
-Concepto de mercados financieros -Mercado de renta fija- -Mercado monetario -Curva de tipos de interés -Estrategias de renta fija -Análisis técnico -Renta variable -Derivados		
Observaciones		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB5, CG1, CG2, CG4		
Competencias Transversales		
CT3, CT5		
Competencias Específicas		
CE5, CE6, CE8, CE10		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria	15	100%
Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios	4,5	100%
Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos	3	100%
Trabajo tutelado	85	0%
Atención personalizada	5	0%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
☒ X	Actividades introductorias	
☒ X	Lección Magistral	
☐	Eventos científicos	
☒ X	Resolución de problemas	
☐	Presentación	
☒ X	Estudio de casos	
☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	

☐	Prácticas en aulas de informática	
☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☐	Prácticas externas	
☐	Prácticum	
☐	Prácticas clínicas	
☐	Estudio previo	
☒	Trabajo tutelado	
☒	Resolución de problemas de forma autónoma	
☐	Foros de discusión	
☐	Aprendizaje colaborativo	
☐	Aprendizaje basado en proyectos	
☐	Portafolio/Dossier	
☐	Aprendizaje-servicio	
☐	Metodologías basadas en la investigación	
☐	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	30	70
Estudio de casos	30	70
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		

Módulo	
Materia/Asignatura	Gestión financiera internacional
Carácter	Obligatoria
ECTS	3
Semestre	2
Lenguas en que se imparte	Castellano
Resultados de aprendizaje	
Conocimiento de los medios de pago en operaciones internacionales, así como determinantes del tipo de cambio entre divisas e influencia del tipo de interés. Mercado de divisas y cobertura de operaciones	
Contenidos	
-Tipo de cambio -Mercados de divisas -Determinantes tipo cambio -Balanza de pagos -Política monetaria -Tipo de cambio y tipo de interés -Medios de pago internacionales	
Observaciones	

Competencias Básicas y generales		
CB2, CB3, CB5, CG1, CG2, CG3, CG4		
Competencias Transversales		
CT4, CT5		
Competencias Específicas		
CE4, CE5, CE8, CE9		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria	9	100%
Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios	3	100%
Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos	3	100%
Trabajo tutelado	55	0%
Atención personalizada	5	0%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
☒ X	Actividades introductorias	
☒ X	Lección Magistral	
☐	Eventos científicos	
☒ X	Resolución de problemas	
☐	Presentación	
☒ X	Estudio de casos	
☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	
☐	Prácticas en aulas de informática	
☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☐	Prácticas externas	
☐	Prácticum	
☐	Prácticas clínicas	
☐	Estudio previo	
☒ X	Trabajo tutelado	
☒ X	Resolución de problemas de forma autónoma	
☐	Foros de discusión	
☐	Aprendizaje colaborativo	
☐	Aprendizaje basado en proyectos	
☐	Portafolio/Dossier	
☐	Aprendizaje-servicio	
☐	Metodologías basadas en la investigación	
☐	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios	30	70
Estudio de casos	30	70
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		

Módulo		
Materia/Asignatura	Gestión de riesgos	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	3	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Castellano	
Resultados de aprendizaje		
Conocimiento de uso de derivados en operaciones de cobertura. Tipo de derivados, operaciones y mercados.		
Contenidos		
-Productos financiero derivados -Mercados de derivados: regulados y OTC -tipos de derivados y valoración -Operaciones de cobertura		
Observaciones		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB3, CB5, CG1, CG3, CG4, CG5		
Competencias Transversales		
CT5		
Competencias Específicas		
CE4, CE5, CE8, CE10		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases de aula: resolución de problemas en aula ordinaria	9	100%
Clases prácticas: resolución de problemas y ejercicios	3	100%
Clases tuteladas: aprendizaje basado en proyectos	3	100%
Trabajo tutelado	55	0%
Atención personalizada	5	0%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
☒	Actividades introductorias	
☒	Lección Magistral	
☐	Eventos científicos	
☒	Resolución de problemas	
☐	Presentación	
☒	Estudio de casos	
☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	
☐	Prácticas en aulas de informática	
☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☐	Prácticas externas	

☐	Prácticum		
☐	Prácticas clínicas		
☐	Estudio previo		
☒	Trabajo tutelado		
☒	Resolución de problemas de forma autónoma		
☐	Foros de discusión		
☐	Aprendizaje colaborativo		
☐	Aprendizaje basado en proyectos		
☐	Portafolio/Dossier		
☐	Aprendizaje-servicio		
☐	Metodologías basadas en la investigación		
☐	Design thinking		
Sistemas de Evaluación			
Sistema de evaluación		Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de problemas y/o ejercicios		30	70
Estudio de casos		30	70
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			

Módulo		
Materia/Asignatura	Prácticas en empresas	
Carácter	Obligatoria	
ECTS	9	
Semestre	2	
Lenguas en que se imparte	Castellano	
Resultados de aprendizaje		
Conocimiento de la realidad de la gestión financiera en empresas, tareas, objetivos y formas de trabajo, así como de herramientas y aplicaciones informáticas. Adaptación a entorno laboral con actividades dirigidas por responsables jerárquicos.		
Contenidos		
Realización de prácticas en empresas donde se podrán aplicar en un entorno real los conocimientos adquiridos, así como desarrollar competencias relacionadas con el trabajo en grupo y por objetivos.		
Observaciones		
Competencias Básicas y generales		
CB2, CB4, CB5, CG1, CG2, CG3, CG5		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3, CT5		
Competencias Específicas		
CE9		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Trabajo tutelado	20	0%
Atención personalizada	5	0%

Estancia en empresas	200	100%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
☒	Actividades introductorias	
☐	Lección Magistral	
☐	Eventos científicos	
☐	Resolución de problemas	
☐	Presentación	
☐	Estudio de casos	
☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	
☐	Prácticas en aulas de informática	
☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☒	Prácticas externas	
☐	Prácticum	
☐	Prácticas clínicas	
☐	Estudio previo	
☒	Trabajo tutelado	
☐	Resolución de problemas de forma autónoma	
☐	Foros de discusión	
☐	Aprendizaje colaborativo	
☐	Aprendizaje basado en proyectos	
☐	Portafolio/Dossier	
☐	Aprendizaje-servicio	
☐	Metodologías basadas en la investigación	
☐	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Informe de prácticas	100%	100%
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		

Módulo	
Materia/Asignatura	Trabajo de fin de master
Carácter	Obligatoria
ECTS	10,5
Semestre	2
Lenguas en que se imparte	Castellano
Resultados de aprendizaje	
Conocimiento y aplicación de competencias de materias del master. Recopilación de datos, aplicación de técnicas cuantitativas y metodología de finanzas y síntesis de conclusiones en un trabajo amplio y riguroso. Exposición y presentación de conclusiones de manera oral ante tribunal o tutor.	

Contenidos		
Elaboración de un Trabajo de Fin de Master donde se trasladen conocimientos y competencias adquiridos en el master y se pueda valorar el grado de madurez y adquisición de competencias por parte del alumnos.		
Observaciones		
Competencias Básicas y generales		
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG3, CG4, CG5		
Competencias Transversales		
CT1, CT2, CT3 CT4, CT5		
Competencias Específicas		
CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10		
Actividades Formativas		
Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Trabajo tutelado	250	0%
Atención personalizada	12,5	100%
Metodologías Docentes (Seleccionar las que se emplearán)		
☒	Actividades introductorias	
☐	Lección Magistral	
☐	Eventos científicos	
☐	Resolución de problemas	
☐	Presentación	
☐	Estudio de casos	
☐	Debate	
☐	Seminario	
☐	Taller	
☐	Prácticas en aulas de informática	
☐	Prácticas de laboratorio	
☐	Salidas de estudio	
☐	Prácticas de campo	
☐	Prácticas externas	
☐	Prácticum	
☐	Prácticas clínicas	
☐	Estudio previo	
☒	Trabajo tutelado	
☒	Resolución de problemas de forma autónoma	
☐	Foros de discusión	
☐	Aprendizaje colaborativo	
☐	Aprendizaje basado en proyectos	
☐	Portafolio/Dossier	
☐	Aprendizaje-servicio	
☐	Metodologías basadas en la investigación	
☐	Design thinking	
Sistemas de Evaluación		
Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima

Proyecto	50	90
Presentaciones	5	30
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		

6 Personal Académico

6.1 Profesorado

TABLA 6.1

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Vigo	Titular Universidad	33,33%	100	13%
Universidad de Vigo	Profesor Asociado	11,11%	100	12%
Universidad de Vigo	Profesor Contratado Doctor	11,11%	100	17%
Universidad de Coruña	Ayudante Doctor	11,11	100	13%
Externos	Profesorado externo	66,66%	17	45%

TABLA 6.2

Plantilla de profesorado disponible								
Universidad	Categoría académica	Nº	Vinculación con la universidad	Dedicación al título		Nº de Doctores	Nº de Quinquenios	Nº de Sexenios
				Total	Parcial			
Universidad de Vigo	Titular Universidad	3	Permanente		x	3	17	
Universidad de Vigo	Profesor Asociado	1	Temporal		x	1		
Universidad de Vigo	Profesor Contratado Doctor	1	Permanente		x	1	6	
Universidad de Coruña	Ayudante Doctor	1	Temporal		x	1		
	Profesorado externo	6			x	1		

6.2 Otros recursos humanos

Los datos sobre la RPT se podrán introducir una vez que la Unidad de Análisis y Programas nos proporcione las consultas necesarias.

Otros recursos humanos disponibles (PAS: Secretaría, Conserjería, Biblioteca, etc...)				
Categoría	Experiencia en el puesto (años)	Tipo de vinculación con la universidad	Dedicación	Antigüedad en la universidad

El personal de apoyo disponible para el desarrollo del Máster universitario propuesto, está compuesto por el Personal de Administración y Servicios (PAS) adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Vigo.

7 Recursos materiales y servicios

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

7.1 Justificación

La impartición de las clases del Máster se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Vigo situada en el Campus Universitario Lagoas-Marcosende. Las comunicaciones con la ciudad están aseguradas durante todo el año por el transporte público municipal.

La Biblioteca Universitaria se compone de tres bibliotecas centrales, una en cada campus, y de una serie de bibliotecas/salas de lectura repartidas en los distintos campus. La Facultad dispone de una completa biblioteca con capacidad para 414 puestos de lectura y estudio, 2 puestos de consulta de bases de datos.

La Universidad dispone de los medios tecnológicos precisos para la impartición de videoconferencias, así como wifi para los alumnos matriculados, y cuenta de correo electrónico para los alumnos.

La Facultad dispone de un total de 15 aulas así como seminarios de menor capacidad y 8 aulas de informática para las clases prácticas, una de ellas específica para Macintosh, así como de un aula informática de libre acceso. La Facultad dispone de un Salón de Actos con capacidad para quinientas personas y también con un Salón de Grados con capacidad para setenta y cinco personas. Las instalaciones cumplen con los requisitos de accesibilidad que marca la normativa vigente.

El conjunto de medios vinculados con la actividad docente de los centros, se considera que son suficientes para cumplir con los objetivos propuestos en la presente memoria. Adicionalmente, las instalaciones del centro cumple con los requisitos de accesibilidad que marca la normativa vigente.

Como apoyo a la actividad docente presencial, la Universidad de Vigo pone a disposición del profesorado la plataforma informática FAITIC (<http://faitic.uvigo.es>) con recursos en línea destinados a la teledocencia, que se complementa con la posibilidad de docencia virtual a través del campus remoto de la Universidad de Vigo.

TIPOLOGÍA DE ESPACIOS Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE DOCENCIA-APRENDIZAJE		
AULA – Aula Seminario Facultad Económicas		
DESCRIPCIÓN GENÉRICA	USO HABITUAL	CAPACIDAD
Aula dotada con equipos informáticos con conexión a Internet y sistemas de proyección para presentación multimedia.	Permite impartir tanto clases teóricas como prácticas.	38 alumnos
DENOMINACIÓN DEL ESPACIO Y DOTACIÓN (número de espacios del tipo descrito y dotación de cada uno)		
Aula Seminario Facultad Económicas	Aula dotada con equipos informáticos con conexión a Internet y sistemas de proyección para presentación multimedia. Aforo: 38 alumnos	
Laboratorio		

7.2 Convenios

presas que colaboran con el master a través de convenios de colaboración y de prácticas en empresas:

- ✓ ACM farma
- ✓ Componentes Galicia
- ✓ Aimen
- ✓ Bieron Agudelo
- ✓ Sogarpo
- ✓ Valle Ubeira Ceconsulting

- ✓ Iberaval
- ✓ Krypteia
- ✓ Inprosec remote consulting
- ✓ Audita auditec
- ✓ Quality air solution
- ✓ Airvento
- ✓ Nuñez Vigo
- ✓ Audita auditec
- ✓ Infi Consultores
- ✓ Abanca
- ✓ Family and business investments
- ✓ LMN Luca auditores
- ✓ Valle CE asesoria
- ✓ ACM Farma
- ✓ Hotusa Citadel
- ✓ Krack
- ✓ Seyma
- ✓ iberconsa
- ✓ Xestiga

8 Resultados Previstos

8.1 Estimación de valores cuantitativos y su justificación

A continuación se detallan los datos de los últimos cursos académicos extraídos del Portal de transparencia de la Universidad de Vigo (

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/grupo/show/5/51>) en los formatos proporcionados en cuanto a variables, períodos datos y datos disponibles:

Taxa de Graduacion				
Titulación	Indicadores	Nº de ingresos	Nº de Egresos Acumulado	Tasa de graduación
	Curso Académico de Egreso	Total	Total	Total
Máster Universitario en Finanzas	2017/2018	104	95	91,35%
	2016/2017	102	98	96,08%
	2015/2016	106	98	92,45%
	2014/2015	99	97	97,98%
	2013/2014	94	88	93,62%
	2012/2013	85	81	95,29%
	2011/2012	57	52	91,23%
	2010/2011	29	29	100,00%

La tasa de graduación es elevada y se constata que los alumnos que siguen el curso con regularidad consiguen graduarse. La excepción son alumnos que abandonan el curso una vez iniciado por motivos laborales o personales. Este mismo datos se puede corroborar con la tasa de abandono que se ha ampliado en los últimos cursos puesto que se matriculan estudiantes extranjeros que renuncian posteriormente a su matrícula por optar por otro tipo de estudios (prematricula en varios masteres a la vez) o por problemas administrativos (visados, becas, permiso de residencia, etc.). En general, la tasa de abandono es muy baja entre alumnos nacionales.

Taxa de eficiencia (Taxa de rendimiento dos/das egresados/as universitarios/as)				
Titulación		Total	Total	Total
	Curso Académico	Nº de créditos matriculados	Nº de créditos superados	% Taxa eficiencia
Máster Universitario en Finanzas	2018/2019	1.827,00	1.800,00	99%
	2017/2018	1.815,00	1.800,00	99%
	2016/2017	2.295,00	2.220,00	97%
	2015/2016	1.680,00	1.680,00	100%
	2014/2015	2.064,00	2.040,00	99%
	2013/2014	2.160,00	2.160,00	100%
	2012/2013	1.770,00	1.740,00	98%
	2011/2012	1.380,00	1.380,00	100%
	2010/2011	1.740,00	1.740,00	100%

Taxa de éxito e avaliación						
Titulación	Indicadores	Créditos Ordinarios Matriculados	Créditos Ordinarios Presentados	Créditos Ordinarios Superados	Tasa de Evaluación	Tasa Éxito
	Curso Académico	Total	Total	Total	Total	Total

Máster Universitario en Finanzas	2018/2019	1.725	1.647	1.647	95%	100%
	2017/2018	2.130	1.992	1.989	94%	100%
	2016/2017	2.121	2.076	2.076	98%	100%
	2015/2016	2.109	1.980	1.980	94%	100%
	2014/2015	2.019	2.004	2.004	99%	100%
	2013/2014	2.295	2.259	2.241	98%	99%
	2012/2013	1.710	1.668	1.668	98%	100%
	2011/2012	1.680	1.605	1.560	96%	97%
	2010/2011	1.740	1.740	1.740	100%	100%
Total		17.529	16.971	16.905	97%	100%

Las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento son elevados, debido, principalmente a un elevado grado de interés y motivación de los alumnos, y por otra parte, al seguimiento individualizado por parte de los profesores y la evaluación continua.

Taxa de abandono (2010-16)

	Nº de ingresos	Nº de abandonos (CURSA)	% Abandono
	Total	Total	Total
Master en Finanzas	191	0	0,00%
Total	191	0	0,00%

Tasa abandono

Titulación	Cohorte de ingreso	Nº Ingresos x Cohorte	T. Abandono Cursa
Máster Universitario en Finanzas	2016/2017	34	2,94%

A partir de los datos anteriores, se propone para el master las siguientes tasas de resultados previstas:

Tasas propuestas para el Título de Mater	
Denominación	Valor (%)
Tasa de graduación	91%
Tasa de abandono	2%
Tasa de eficiencia	98%
Tasa de rendimiento	95%
Tasa de éxito	100%

8.2 Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.

El Sistema de Garantía de Calidad de todos los Centros de la Universidad de Vigo, teniendo en cuenta “Los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).” (ENQA, 2015), incorpora varios procedimientos documentados destinados a seguir, controlar y mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes:

Procedimientos del SGIC de los Centros de la Universidad de Vigo	Criterios ENQA
DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza	1.3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiantes
DE03 P1 Revisión del sistema por la dirección	Criterio 1.7 Gestión de la Información
DE02 P1 Seguimiento y Medición	

8.2.1 DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza

La finalidad de este procedimiento del sistema de calidad del centro que alcanza a todos los grados y másteres del mismo, es garantizar que la planificación y desarrollo de la enseñanza es coherente con la memoria de la titulación se adecúa al perfil del alumnado destinatario e incluye elementos adecuados de información pública que permite la mejora continua.

8.2.2 DO03 P1 Revisión del sistema por la dirección

Este procedimiento centraliza el análisis global anual de todos los resultados del centro y particularmente de sus titulaciones. El resultado de este procedimiento es la aprobación de un informe anual completo y público que recoge y analiza todos los resultados de las titulaciones y determina las acciones de mejora necesarias para alcanzar mejores resultados, tal y como se recoge a continuación:

8.2.3 DE02 P1 Seguimiento y medición

Este procedimiento supone la puesta en marcha de herramientas de seguimiento y medición que permiten a los centros/títulos la toma de decisiones. Centraliza un panel de indicadores de satisfacción, de rendimiento académico, de matrícula...etc.

9 Sistema de garantía de calidad

Incluir el enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Centro que coordina el título (comprobar que funcione).

<http://fccee.uvigo.es/es/comision-de-calidad/>

10 Calendario de Impartición

10.1 Cronograma de implantación

Curso de inicio	2021-22
-----------------	---------

10.2 Procedimiento de Adaptación

La única materia que desaparece es la de Prácticas en empresas I (6 ECTS), por lo que si se da el caso de un alumno que la tuviera superada, en el nuevo plan de estudios se le reconocerían las horas realizadas para la superación de la materia Prácticas en empresa (9 ECTS). el resto de materias siguen siendo las mismas, aunque con alguna diferencia de créditos que no suponen una modificación sustancial en las competencias adquiridas por el alumno, por lo que pueden ser convalidadas o reconocidas en su totalidad.

Plan de estudios a extinguir	Plan de estudios a implantar
Materia: Prácticas en empresas I (6 ECTS)	Materia: Prácticas en empresas (9 ECTS); reconocimiento del número de horas realizadas en la materia a extinguir
Resto materias	Reconocimiento por las mismas materias en el plan a implantar

10.3 Enseñanzas que se extinguen

11 Personas asociadas a la solicitud

11.1 Responsable (Decano/a o Director/a del centro)

Tipo de documento	NIF
Documento	
Nombre	
1º Apellido	
2º Apellido	
Teléfono	
Teléfono Móvil	
Fax	
Correo electrónico	
Domicilio	
Código Postal	
Provincia	
Municipio	
Cargo	

11.2 Representante Legal (Rector)

Tipo de documento	NIF
Documento	
Nombre	
1º Apellido	
2º Apellido	
Teléfono	
Teléfono Móvil	
Fax	
Correo electrónico	
Domicilio	
Código Postal	
Provincia	
Municipio	
Cargo	Rector

11.3 Solicitante (Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado)

Es el responsable del título también el solicitante?	NO
--	----

Tipo de documento	NIF
Documento	
Nombre	
1º Apellido	
2º Apellido	
Teléfono	
Teléfono Móvil	
Fax	
Correo electrónico	
Domicilio	
Código Postal	
Provincia	Pontevedra
Municipio	Vigo
Cargo	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado